

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2006 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre el otorgamiento a D. Gunter Ernst Hirt y D.^a Ursula Hirt de la concesión para ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre, en aplicación de lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas en relación con la finca inscrita con el número 26.124, con una superficie de 1.200 metros cuadrados, en el T.M. de Sagunto (Valencia). Ref.: CNC12/12/46/0001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 19 de diciembre de 2021, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titulares: D. Gunter Ernst Hirt y D.^a Ursula Hirt.

Destino: Parcela con vivienda.

Superficie: 1.200 metros cuadrados.

Plazo: 30 años a contar desde el 29 de julio de 2019.

Valencia, 19 de enero de 2022.- Jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Antonio Cejalvo Lapeña.

ID: A220001747-1